



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 1.75% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 25 de agosto, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, mantener en 1.75% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de crecimiento económico continúan evidenciando una expansión dinámica de la actividad económica tanto para 2021 como para 2022, congruente con el comportamiento reciente de los principales indicadores de corto plazo; no obstante, enfatizó que los riesgos asociados a la evolución de la pandemia siguen generando incertidumbre. Asimismo, tomó en cuenta que el precio internacional del barril de petróleo ha registrado cierta volatilidad en las últimas semanas y la proyección disponible continúa anticipando que, en el escenario base, el precio medio durante el presente año (US\$64.43), sería superior al observado en 2020 (US\$39.40).

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la actividad económica refleja un crecimiento mayor al previsto, dado por el mayor dinamismo de la demanda externa y por el comportamiento de algunos indicadores de corto plazo (Índice Mensual de la Actividad Económica, Índice de Confianza de la Actividad Económica, remesas familiares, crédito bancario al sector privado y comercio exterior, entre otros), lo que incidió en la revisión al alza de las proyecciones de crecimiento económico del país, tanto para 2021 (entre 4.0% y 6.0%) como para 2022 (entre 3.5% y 5.5%). Adicionalmente, enfatizó que el ritmo inflacionario, a partir de marzo del presente año, ha venido desacelerándose gradualmente, aunque prevalecen algunos choques de oferta, en tanto que los pronósticos y las expectativas de inflación para el presente año y el próximo, continúan ubicándose dentro de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual).

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de continuar dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 26 de agosto de 2021.

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).